

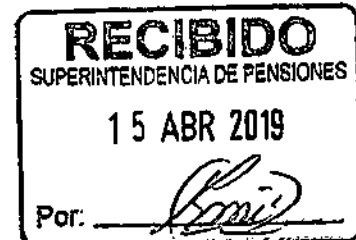
FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL  
DEL BANCO CENTRAL, INC.

RNC 401-50858-3

Licenciado  
**Ramón E. Contreras Genao**  
Superintendente de Pensiones  
Ave. México No. 30, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

0967

2443

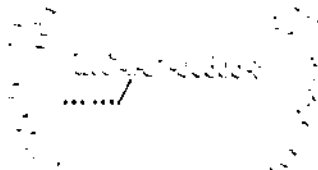


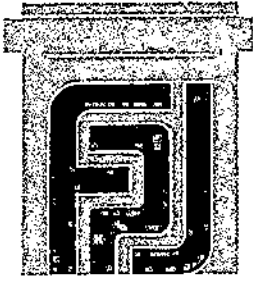
Asunto : Remisión Estados Financieros Auditados, Memoria de las principales actividades realizadas en el año 2018 y Resoluciones de aprobación.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Nos. 27-03 y 285-08 del 11 de enero del 2003 y 25 de enero del 2008, respectivamente, y sus modificaciones, emanadas de esa entidad reguladora, remitimos a ese Despacho, los documentos detallados a continuación:

- *Un (1) Original de Resolución No. 017-2019 del 27 de marzo de 2019, del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, concerniente a la aprobación de los Estados Financieros Auditados del año 2018.*
- *Un (1) Ejemplar de Estados Financieros Auditados, al 31 de diciembre del 2018, del Fondo de Pensiones T4 y de la Administradora del Fondo T4.*
- *Un (1) Ejemplar de la Publicación Certificada del periódico Nuevo Diario de fecha 13 de abril de 2019, de los Estados Financieros Auditados al 31 diciembre del 2018, del Fondo de Pensiones T4 y de la Administradora del Fondo T4.*





FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL  
DEL BANCO CENTRAL, INC.

RNC 401-50858-3

15 ABR 2019

0967

-2-

- *Un (1) Original de Resolución No. 018-2019 del 27 de marzo de 2019, del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, concerniente a la aprobación de la Memoria de las principales actividades realizadas por la Administradora del Fondo T4 en el año 2018.*
- *Memoria de las principales actividades realizadas por la Administradora del Fondo T4 en el año 2018.*

Atentamente,

  
Lic. Gregorio Montero De Oleo  
Director Ejecutivo

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO  
DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL  
PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acropolis Center, Suite 1500  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913



KPMG REPÚBLICA  
DOMINICANA

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de  
Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones  
y Pensiones del Personal del Banco Central:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Otros asuntos***

#### ***Información comparativa***

Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedad sobre esos estados financieros en fecha 12 de marzo de 2018.

(Continúa)

### *Base de presentación*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y el estado de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

### *Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



25 de marzo de 2019

Santo Domingo,  
República Dominicana

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DE BANCO CENTRAL**

**Balances Generales**

31 de diciembre de 2018 y 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2018		2017	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>27,748,789</b>		<b>711,317</b>	
<b>1.1.1</b>	<b>BANCOS (nota 3 y 5)</b>	<b>623,670</b>		<b>711,317</b>	
1.1.1.01	Banco Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco Inversiones	561,134		648,631	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	10,163		10,313	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	52,373		52,373	
<b>1.1.2</b>	<b>VALORES POR DEPOSITAR (nota 4)</b>	<b>27,125,119</b>		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar	27,125,119		-	
<b>1.2</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>21,343,448,166</b>		<b>20,618,557,687</b>	
<b>1.2.1</b>	<b>INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 5 y 6)</b>	<b>14,784,828,818</b>		<b>12,883,671,311</b>	
1.2.1.01	Gobierno Central	4,518,104,333		2,596,943,602	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	10,266,724,485		10,286,727,709	
<b>1.2.2</b>	<b>INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (notas 3, 5 y 6)</b>	<b>4,675,207,521</b>		<b>5,917,292,103</b>	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	4,606,232,858		5,560,453,270	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	-		-	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	68,974,663		356,838,833	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Banco Nacional de las Exportaciones	-		-	
1.2.2.07	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
<b>1.2.3</b>	<b>INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 5 y 6)</b>	<b>1,883,411,827</b>		<b>1,817,594,273</b>	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	1,883,411,827		1,817,594,273	
<b>1.2.4</b>	<b>INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	-		-	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation	-		-	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-		-	
<b>1.2.5</b>	<b>INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDOS</b>	-		-	
1.2.5.01	Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública	-		-	
<b>1.2.6</b>	<b>INVERSIONES - FONDOS DE INVERSION</b>	-		-	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Cerrados de Inversión	-		-	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos Mutuos o Abiertos	-		-	
<b>1.2.7</b>	<b>INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULARIZACIÓN</b>	-		-	
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titularización de Cartera Hipotecaria	-		-	
<b>1.2.8</b>	<b>OTRAS INVERSIONES</b>	-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
<b>1.2.9</b>	<b>EXCESOS DE INVERSIÓN</b>	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitado	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titularización	-		-	
1.2.9.09	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>675</b>		<b>525</b>	
<b>1.3.1</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - AFP</b>	<b>675</b>		<b>525</b>	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP (nota 7)	675		525	
<b>1.3.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21,371,197,630</b>		<b>20,619,269,525</b>	

(Continúa)

12

FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DE BANCO CENTRAL

Balances Generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2018		2017	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>2.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5,919,445</b>		<b>20,851,518</b>	
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 8)</b>	<b>5,919,445</b>		<b>20,851,518</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	5,919,445		20,851,518	
<b>2.1.2</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
<b>2.2</b>	<b>TRASPASOS</b>				
<b>2.2.1</b>	<b>TRASPASOS ENTRE AFP</b>				
2.2.1.01	Trasposos Hacia Otras AFP	-		-	
<b>2.2.2</b>	<b>TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>				
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
<b>2.3</b>	<b>BENEFICIOS</b>				
<b>2.3.1</b>	<b>BENEFICIOS POR PAGAR</b>				
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros	-		-	
<b>2.4</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>2.4.1</b>	<b>PASIVOS TRANSITORIOS</b>				
2.4.1.01	Recaudación del Día	-		-	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,919,445</b>		<b>20,851,518</b>	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (nota 9)</b>				
<b>3.1</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO</b>	<b>1,455</b>	<b>2.81582317</b>	<b>4,907,925</b>	<b>10,380.83480118</b>
<b>3.1.1</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CUENTAS (nota 9)</b>	<b>1,455</b>	<b>2.81582317</b>	<b>4,907,925</b>	<b>10,380.83480118</b>
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas del Fondo de Pensiones de Reparto BCRD	1,455	2.81582317	4,907,925	10,380.83480118
<b>3.2</b>	<b>FONDO DE PENSIONES DE REPARTO INDIVIDUALIZADO</b>	<b>20,356,380,387</b>	<b>39,406,951.77493303</b>	<b>19,528,285,371</b>	<b>41,304,602.86426846</b>
<b>3.2.1</b>	<b>CUENTAS PERSONALES (nota 9)</b>	<b>1,836,747,845</b>	<b>3,555,673.08105972</b>	<b>1,719,242,876</b>	<b>3,636,399.35006205</b>
3.2.1.01	Cuentas Personales del Fondo de Pensiones de Reparto del BCRD	1,836,747,845	3,555,673.08105972	1,719,242,876	3,636,399.35006205
<b>3.2.2</b>	<b>CUENTAS DE LOS EMPLEADORES DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE REPARTO (nota 9)</b>	<b>5,619,342,253</b>	<b>10,878,218.27642683</b>	<b>5,041,547,621</b>	<b>10,663,461.65733776</b>
3.2.2.01	Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del BCRD	5,619,342,253	10,878,218.27642683	5,041,547,621	10,663,461.65733776
<b>3.2.3</b>	<b>MONTOS CONSTITUTIVOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEFINIDOS (nota 9)</b>	<b>12,900,290,289</b>	<b>24,973,060.41744648</b>	<b>12,767,494,874</b>	<b>27,004,741.85686865</b>
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de los Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto del BCRD	12,900,290,289	24,973,060.41744648	12,767,494,874	27,004,741.85686865
<b>3.3</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO</b>				
<b>3.3.1</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP</b>				
3.3.1.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	-		-	
<b>3.3.2</b>	<b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>				
3.3.2.01	Trasposos en Procesos Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP	-		-	
<b>3.4</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD (nota 9)</b>	<b>294,313,667</b>	<b>569,747.87634622</b>	<b>269,369,473</b>	<b>569,747.87634622</b>
<b>3.4.1</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD</b>	<b>294,313,667</b>	<b>569,747.87634622</b>	<b>269,369,473</b>	<b>569,747.87634622</b>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	294,313,667	569,747.87634622	269,369,473	569,747.87634622
<b>3.5</b>	<b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 9)</b>	<b>714,582,676</b>	<b>1,383,326.72656476</b>	<b>795,855,242</b>	<b>1,683,326.72656476</b>
<b>3.5.1</b>	<b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD</b>	<b>714,582,676</b>	<b>1,383,326.72656476</b>	<b>795,855,242</b>	<b>1,683,326.72656476</b>
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	714,582,676	1,383,326.72656476	795,855,242	1,683,326.72656476
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21,365,278,185</b>	<b>41,360,029.19366718</b>	<b>20,598,418,011</b>	<b>43,568,058.30198062</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>21,371,197,630</b>		<b>20,619,269,529</b>	

(Continúa)

NE



**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DE BANCO CENTRAL**

**Balances Generales**

31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
		<u>RDS</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RDS</u>	<u>Cuotas</u>
6	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	20,374,621,253		19,356,798,027	
6.1	<b>TÍTULOS DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	20,368,701,808		19,335,946,509	
6.1.1	<b>TÍTULOS DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	20,368,701,808		19,335,946,509	
6.1.1.01	Títulos de Inversiones en Custodia (nota 6)	20,368,701,808		19,335,946,509	
6.2	<b>BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA</b>	-		-	
6.2.1	<b>BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA</b>	-		-	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3	<b>REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA</b>	5,919,445		20,851,518	
6.3.1	<b>REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA</b>	5,919,445		20,851,518	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 8)	5,919,445		20,851,518	
7	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	20,374,621,253		19,356,798,027	
7.1	<b>RESPONSABILIDAD DE TÍTULOS DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	20,368,701,808		19,335,946,509	
7.1.1	<b>RESPONSABILIDAD DE TÍTULOS DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	20,368,701,808		19,335,946,509	
7.1.1.01	Responsabilidad de Títulos de Inversiones en Custodia	20,368,701,808		19,335,946,509	
7.2	<b>RESPONSABILIDAD POR BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA</b>	-		-	
7.2.1	<b>RESPONSABILIDAD POR BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA</b>	-		-	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3	<b>RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA</b>	5,919,445		20,851,518	
7.3.1	<b>RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA</b>	5,919,445		20,851,518	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 8)	5,919,445		20,851,518	

Las notas en las páginas 1 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

  
**Licda. Clarissa de la Rocha de Torres**  
 Presidenta en Funciones del Comité  
 Administrativo

  
**Lic. Gregorio Montero De Oleo**  
 Director Ejecutivo

  
**Licda. Noelia Ferreras**  
 Contador General

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DE BANCO CENTRAL**

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2018		2017	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
10	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>	20,598,418,011	43,568,058.30198062	19,444,706,219	45,696,603.91415519
11	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	222,466,014	450,499.51704542	220,664,527	493,541.90629483
11.01	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO</b>	222,043,901	449,628.30547911	220,655,447	493,520.85037542
11.01.01	Aportes Obligatorios	69,390,328	140,759.50074332	69,730,537	156,186.60478551
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto	131,985,062	267,144.47222212	127,897,610	285,932.37735113
11.01.03	Aportes Voluntarios Ordinarios	-	-	34,798	78.20334041
11.01.04	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.05	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Fondos	20,362,495	41,104.41002676	22,699,787	50,669.91970915
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación a Cuentas	306,016	619.92248691	292,715	653.74518922
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
11.99	Otros Aumentos	422,113	871.21156631	9,080	21.05591941
12	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	1,319,218,093	2,658,528.62535886	1,180,311,865	2,622,087.51846940
12.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	11,325,572	23,315.01502865	7,760,242	17,754.31772314
12.02	Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	<b>Beneficios por Pagar</b>	1,159,655,351	2,334,582.12662695	1,038,621,608	2,304,333.20074626
12.03.01	Retiros Programados	1,159,655,351	2,334,582.12662695	1,038,621,608	2,304,333.20074626
12.03.02	Herencias	-	-	-	-
12.03.03	Otros Beneficios	-	-	-	-
12.04	<b>Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros</b>	317,796	631.48370326	-	-
12.04.01	Pensiones por Sobrevivencia	317,796	631.48370326	-	-
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	147,919,374	300,000.00000000	133,930,015	300,000.00000000
13	<b>RESULTADO NETO DEL FONDO</b>	1,863,612,253		2,113,359,130	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,761,390,571		2,060,071,658	
13.02	Intereses Sobre Saldos Cuentas Corrientes	6		9	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	11,812,856		6,800,105	
13.04	Comisión Anual Complementaria (nota 8)	(57,510,554)		(87,442,657)	
13.99	Otros Resultados del Fondo	147,919,374		133,930,015	
14	<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>	<u>21,365,278,185</u>	<u>41,360,029.19366718</u>	<u>20,598,418,011</u>	<u>43,568,058.30198062</u>
15	<b>VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 10)</b>	<u>516.56825688</u>		<u>472.78714759</u>	

Las notas en las páginas 1 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

  
Lidia Clarissa de la Rocha de Torres  
Presidente en Funciones del Comité  
Administrativo

  
Lic. Gregorio Montero De Oleo  
Director Ejecutivo

  
Lidia Noelia Ferreras  
Contador General

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DE BANCO CENTRAL**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2018</u> <u>RDS</u>	<u>2017</u> <u>RDS</u>
20	<b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	711,317	662,209
21	<b>INGRESOS</b>	<b>40,158,081,165</b>	<b>27,042,683,914</b>
21.01	Recaudaciones del Período	222,043,901	220,644,746
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	72,555	539,663
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	38,029,907,289	25,197,771,955
21.06	Cortes de Cupón	1,894,908,461	1,613,865,691
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes	6	9
21.99	Otros Ingresos	11,148,953	9,861,850
22	<b>EGRESOS</b>	<b>40,158,168,812</b>	<b>27,042,634,806</b>
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	72,442,628	80,917,763
22.02	Trasposos Hacia Otras AFP	11,325,572	7,760,242
22.03	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	38,903,637,987	25,904,658,353
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	72,805	539,423
22.07	Beneficios Pagados	1,159,655,351	1,038,621,608
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	317,796	-
22.99	Otros Egresos	10,716,673	10,137,417
	<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>623,670</b>	<b>711,317</b>

Las notas en las páginas 1 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

  
**Licda. Clarissa de la Rocha de Torres**  
 Presidente en Funciones del Comité  
 Administrativo

  
**Lic. Gregorio Montero De Oleo**  
 Director Ejecutivo

  
**Licda. Noelia Ferreras**  
 Contador General

# FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

## 1 Aspectos legales del Fondo

### *Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc.*

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (la Administradora) fue constituido el 14 de octubre de 1999, bajo las leyes de la República Dominicana, con personería jurídica según Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 401-50858-3 con el objeto de administrar el Fondo de Pensiones T-4 (Fondo de Reparto Individualizado) de los empleados del Banco Central, afiliados a dicho fondo.

La Resolución núm. 48-03, del 28 de marzo de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, otorgó la habilitación definitiva al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. como un plan de Pensiones Específico (Sustitutivo), de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 87-01, el Reglamento de Pensiones y la Resolución núm. 14-02, emitida por la citada Superintendencia.

La Administradora está domiciliada en la avenida Pedro Henríquez Ureña esquina calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana.

### *Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central*

El Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central cuenta con personería jurídica de acuerdo al Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 430-00882-6. El Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central es un Fondo de Reparto Individualizado administrado por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), la cual no tiene facultad de disposición sobre dicho Fondo. La función de la Administradora es de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central es otorgar jubilaciones y pensiones al personal del Banco Central de la República Dominicana afiliados a dicho Fondo, que cumpla con los requisitos exigidos en el reglamento interno del plan de retiro y pensiones de los funcionarios y empleados del Banco Central de la República Dominicana, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley núm. 87-01, las normas complementarias y las resoluciones que al efecto emita la Superintendencia de Pensiones, así como las reglamentaciones internas del referido Fondo.

## FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Notas a los estados financieros (continuación)

### 2 Principios contables

#### 2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificados como inversiones, independientemente del vencimiento de estas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que los Fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo esta maneja esos riesgos.

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**2 Principios contables (continuación)**

**2.1 Generales (continuación)**

- d) De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-4 derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones.
- e) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana evalúa el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral, por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- f) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y los requeridos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración en fecha 25 de marzo de 2019. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Comité Administrativo.

**2.2 Período cubierto por los estados financieros**

Los estados financieros que se presentan comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**2.3 Estados financieros comparativos**

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al 31 de diciembre de 2017.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por Superintendencia de Pensiones. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas, publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

N2

## FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Notas a los estados financieros (continuación)

### 2 Principios contables (continuación)

#### 2.4 Moneda funcional y de presentación (continuación)

La tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (US\$) era de RD\$50.2028 y RD\$48.19 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

#### 2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valorización de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-4 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones con base en un vector diario para aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley núm. 87-01.

#### 2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo a las Leyes 87-01 y 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes 87-01, 188-07 y la Resolución núm. 156 emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

- ◆ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Títulos de deudas de empresas.
- ◆ Acciones de oferta pública.
- ◆ Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ◆ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ◆ Títulos de deudas emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana.

## FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Notas a los estados financieros (continuación)

### 2 Principios contables (continuación)

#### 2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)

- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ◆ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ◆ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ◆ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

#### 2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas personales y las cuentas del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto, por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios sobre las remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la AFP conforme la Ley de Seguridad Social, los pagos de las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas personales y las cuentas de los empleadores del Fondo de Pensiones de Plan Reparto son acreditados en estas, expresándolos en cuotas de equivalente valor. Las cuentas personales incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora, y cuentan con número de Seguridad Social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

12



**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**3 Saldos en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RDS</u>	<u>US\$</u>	<u>RDS</u>
Efectivo	7,771	390,106	9,786	471,594
Inversiones	<u>6,102,051</u>	<u>306,340,067</u>	<u>5,725,634</u>	<u>275,918,326</u>
Total de Activos	<u>6,109,822</u>	<u>306,730,173</u>	<u>5,735,420</u>	<u>276,389,920</u>

**4 Valores por depositar**

Los valores por depositar al 31 de diciembre de 2018, corresponden a intereses devengados y no cobrados generados por inversiones en el Banco Central de la República Dominicana. Los mismos fueron depositados el día hábil siguiente en las cuentas corrientes del Banco Inversiones para ser invertidos conforme a la normativa vigente.

**5 Diversificación de la cartera de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

<u>2018</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	118,981	-
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Banco - Inversiones	432,152	-
	Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Banco - Inversiones	10,001	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	10,163	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	<u>52,373</u>	<u>-</u>
	<b>Total Bancos</b>		<u><b>623,670</b></u>	<u><b>-</b></u>

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**5 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

2018	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<b><u>Inversiones en el Sector Público</u></b>		<b><u>14,784,828,818</u></b>	<b><u>69.27</u></b>
	<b><u>Gobierno Central:</u></b>			
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	4,518,104,333	21.17
	<b><u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u></b>			
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	2,147,537,729	10.06
	Banco Central de la República Dominicana	Certificados de Inversión	8,119,186,756	38.04
			10,266,724,485	48.10
	<b><u>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</u></b>		<b><u>4,675,207,521</u></b>	<b><u>21.90</u></b>
	<b><u>Bancos Múltiples:</u></b>			
	Banco BHD León, S. A.			
	- Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	10,892,677	0.05
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	1,547,964,825	7.25
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificados de Depósitos	206,538,921	0.97
	Banescobanco Múltiple, S. A.	Certificados de Depósitos	104,777,170	0.49
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de Depósitos	1,091,793,709	5.12
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificados de Depósitos	1,644,265,556	7.70
			4,606,232,858	21.58
	<b><u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u></b>			
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	68,974,663	0.32
	<b><u>Inversiones en Empresas</u></b>		<b><u>1,883,411,827</u></b>	<b><u>8.83</u></b>
	<b><u>Empresas Privadas:</u></b>			
	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	101,345,738	0.47
	Empresa Generadora de Electricidad Haïna, S. A.	Bonos	1,676,803,245	7.86
	Dominican Power Partners (DPP)	Bonos	103,416,756	0.49
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	1,846,088	0.01
	<b>Total de Inversiones</b>		<b><u>21,343,448,166</u></b>	<b><u>100.00</u></b>

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**5 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

2017	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	119,320	-
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Banco - Inversiones	519,311	-
	Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Banco - Inversiones	10,000	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	10,313	-
	Banco de Reservas de la República Dominicana. - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	<u>52,373</u>	<u>-</u>
	<b>Total Bancos</b>		<u><b>711,317</b></u>	<u><b>-</b></u>
	<b><u>Inversiones en el Sector Público</u></b>		<u><b>12,883,671,311</b></u>	<u><b>62.48</b></u>
	<b><u>Gobierno Central:</u></b>			
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,596,943,602	12.59
	<b><u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u></b>			
	Banco Central de la República Dominicana	Certificados de Inversión	8,672,898,901	42.06
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	<u>1,613,828,808</u>	<u>7.83</u>
			10,286,727,709	49.89
	<b><u>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</u></b>		<u><b>5,917,292,103</b></u>	<u><b>28.70</b></u>
	<b><u>Bancos Múltiples:</u></b>			
	Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	65,896,449	0.32
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	1,932,678,814	9.37
	Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificados de Depósitos	224,243,307	1.09
	BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Certificados de Depósitos	136,162,894	0.66
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de Depósitos	1,851,536,530	8.98
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificados de Depósitos	<u>1,349,935,276</u>	<u>6.55</u>
			5,560,453,270	26.97

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**5 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)**

2017	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	12,427,962	0.06
	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	<u>344,410,871</u>	<u>1.67</u>
			356,838,833	1.73
			<u>1,817,594,273</u>	<u>8.82</u>
	<u>Inversiones en Empresas</u>			
	<u>Empresas Privadas:</u>			
	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	101,293,681	0.49
	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	1,617,697,944	7.85
	Dominican Power Partners (DPP)	Bonos	96,853,998	0.47
	Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	<u>1,748,650</u>	<u>0.01</u>
	<b>Total de Inversiones</b>		<u>20,618,557,687</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 2.75 % y 16 % para el año 2018 y entre 2.25 % y 16 % para el año 2017, con vencimientos entre 30 y 5,479 días y entre 30 y 5,844 días para los años 2018 y 2017, respectivamente.

**6 Custodia de la cartera de inversiones**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley núm. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la Superintendencia de Pensiones, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los Fondos de Pensiones, estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, a decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que éste autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las Administradoras de Fondos de Pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5% de la inversión de los Fondos de Pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administradora se encuentra en cumplimiento del manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-4 que mantiene en custodia propia.

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**6 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)**

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo T-4 mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

*Inversiones en custodia externa:*

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2018</b>			
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	4,198,100,000	20.61
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de Inversión	7,737,590,000	37.99
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	2,040,000,000	10.01
Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	700,000	-
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	1,525,181,536	7.49
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Certificados de Depósitos	103,250,000	0.51
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de Depósitos	908,573,291	4.46
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificados de Depósitos	1,621,400,000	7.96
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	68,400,000	0.34
Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	100,000,000	0.49
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	1,596,257,343	7.84
Dominican Power Partners (DPP)	Bonos	90,019,634	0.44
Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	1,696,484	0.01
<b>Total</b>		<b><u>19,991,168,288</u></b>	<b><u>98.15</u></b>

*Inversiones en custodia propia:*

Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	10,175,000	0.05
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	958,520	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificados de Depósitos	206,325,000	1.01
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de Depósitos	160,075,000	0.79
<b>Total</b>		<b><u>377,533,520</u></b>	<b><u>1.85</u></b>

12

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**6 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)**

Inversiones en custodia externa:

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>2017</b>			
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,429,000,000	12.56
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de Inversión	7,876,204,463	40.73
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	1,450,000,000	7.50
Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	65,200,000	0.34
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	1,190,945,000	6.16
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificados de Depósitos	217,215,725	1.12
Banescobanco Múltiple, S. A.	Certificados de Depósitos	109,396,821	0.57
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificados de Depósitos	1,832,925,000	9.48
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificados de Depósitos	1,337,756,400	6.92
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	333,450,000	1.72
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	12,400,000	0.06
Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	100,000,000	0.52
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	1,544,536,982	7.99
Dominican Power Partners (DPP)	Bonos	90,019,634	0.47
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	1,696,484	0.01
<b>Total</b>		<b><u>18,590,746,509</u></b>	<b><u>96.15</u></b>

Inversiones en custodia propia:

Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificados de Depósitos	719,000,000	3.72
Banescobanco Múltiple, S. A.	Certificados de Depósitos	26,200,000	0.13
<b>Total</b>		<b><u>745,200,000</u></b>	<b><u>3.85</u></b>

**7 Cargos bancarios por cobrar – AFP**

Registra las cuentas por cobrar al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., (La Administradora), por los cargos bancarios efectuados en las cuentas corrientes que mantiene el Fondo de Pensiones Tipo 4, de acuerdo a las resoluciones vigentes. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a RDS675 y RDS525, respectivamente.

117

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**8 Comisión anual complementaria por pagar - AFP**

Corresponde a la comisión anual complementaria devengada en favor de la AFP, de conformidad con la normativa vigente que al cierre del ejercicio permanece pendiente de pago. Esta comisión anual complementaria corresponde al 10 % de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa pasiva promedio ponderado de los certificados de depósitos de los bancos comerciales, dicha tasa es informada a las Administradoras por la Superintendencia de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la comisión anual complementaria asciende a RD\$57,510,554 y RD\$87,442,657, respectivamente, de los cuales a esta misma fecha están pendientes por pagar a la Administradora los montos de RD\$5,919,445 y RD\$20,851,518, respectivamente.

**9 Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas, presentando el desglose siguiente:

	<u>Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RDS</u>	<u>%</u>
<b>2018</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas	2.81582317	1,455	-
3.2.1.01	Cuentas Personales	3,555,673.08105972	1,836,747,845	8.60
3.2.2.01	Cuentas del Empleador	10,878,218.27642683	5,619,342,253	26.30
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de Beneficios	24,973,060.41744648	12,900,290,289	60.38
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	569,747.87634622	294,313,667	1.38
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	1,383,326.72656476	714,582,676	3.34
3.6.1.01	Resultado Neto del Fondo	-	-	-
	<b>Total General</b>	<b><u>41,360,029.19366718</u></b>	<b><u>21,365,278,185</u></b>	<b><u>100.00</u></b>
<b>2017</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas	10,380.83480118	4,907,925	0.02
3.2.1.01	Cuentas Personales	3,636,399.35006205	1,719,242,876	8.35
3.2.2.01	Cuentas del Empleador	10,663,461.65733776	5,041,547,621	24.48
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de Beneficios	27,004,741.85686865	12,767,494,874	61.98
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	569,747.87634622	269,369,473	1.31
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	1,683,326.72656476	795,855,242	3.86
3.6.1.01	Resultado Neto del Fondo	-	-	-
	<b>Total General</b>	<b><u>43,568,058.30198062</u></b>	<b><u>20,598,418,011</u></b>	<b><u>100.00</u></b>

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**9 Patrimonio (continuación)**

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

**Recaudación en proceso de acreditación en cuentas**

Esta cuenta es destinada a la recaudación del patrimonio del Fondo de Pensiones Tipo 4, para la cual se dispone de la totalidad de la documentación conciliada y que a la fecha del cierre del ejercicio no ha sido imputada a las cuentas de capitalización individual. El valor de esta cuenta es distribuido al día hábil siguiente, entre las diferentes cuentas de patrimonio a que corresponda.

**Cuentas personales**

Representa el saldo de todas las cuentas personales propiedad de los afiliados al Fondo de Pensiones de Reparto administrado por la AFP, expresado en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas cuentas personales incluyen los aportes obligatorios, los aportes voluntarios, otras recaudaciones a cuentas y la rentabilidad obtenida por las inversiones realizadas. El número total de las cuentas personales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1,403 y 1,483, respectivamente.

Esta cuenta a su vez está conformada por las siguientes subcuentas:

**Aportes obligatorios**

Corresponden a los aportes realizados a la cuenta personal del empleado, por su cuenta y la del empleador, del salario cotizante, realizado por los afiliados de conformidad con la Ley y sus normas complementarias. Para el año vigente, se establecen aportes de 2.87 % por cuenta del empleado y 7.10 % por cuenta del empleador.

**Aportes voluntarios ordinarios por reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto**

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador y de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual está afiliado, con destino a su cuenta personal, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El reglamento interno del Plan establece un aporte de 5 % del salario del empleado, mientras que la ley le exige reservar el 2.87 % de su salario. En consecuencia, el exceso de 2.13 %, se destina a la cuenta personal del empleado como aporte voluntario ordinario.

**Aportes voluntarios ordinarios**

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su cuenta personal, en forma adicional a su aporte obligatorio.

12



**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**9 Patrimonio (continuación)****Otras recaudaciones a cuentas personales**

Corresponde a otros aportes en cuentas personales realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

**Cuentas de los empleadores de los fondos de pensiones de Reparto**

Representa el saldo de todas las cuentas propiedad de los empleadores del Fondo de Pensiones de Reparto administrados por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas cuentas de los empleadores incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Se registra un solo tipo de Fondo Tipo 4, cuyo empleador es el Banco Central de la República Dominicana. Por tanto, en vista de la operatividad de dicho empleador, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

**Aportes voluntarios por reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto**

Corresponde a los montos de salario cotizable que los afiliados de los Fondos de Pensiones de Reparto aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual están afiliados sus empleados, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El reglamento interno del Plan establece un aporte patronal de 13 % del salario del empleado, mientras que la Ley señala un 7.10 % de aporte patronal. El exceso, por tanto, alcanza el 5.90 % del salario de los empleados, y se registra como aportes voluntarios en la cuenta del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco Central de la República Dominicana.

**Aportes regularizadores de los empleadores de los fondos de pensiones de Reparto**

Corresponde al monto total en moneda nacional, por concepto aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto para fines de cubrir cualquier déficit financiero-actuarial que se presente en el Fondo de Pensiones de Reparto.

**Montos constitutivos para el pago de los beneficios definidos del Fondo de Pensiones de Reparto**

Esta cuenta representa los valores destinados a cubrir las obligaciones previsionales del Fondo de Pensiones Tipo 4 con sus pensionados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Esta cuenta incluye los aportes y la rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

**FONDO DE PENSIONES T-4 DEL FONDO DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

Notas a los estados financieros (continuación)

**9 Patrimonio (continuación)**

**Garantía de rentabilidad**

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa por lo menos el 1 % del valor del Fondo.

**Reserva de fluctuación de rentabilidad**

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por Ley, de conformidad con la normativa vigente.

**Resultado neto del fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones Tipo 4 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no presenta balance al final del período, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

**10 Valor cuota**

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es RD\$516.56825688 y RD\$472.78714759, respectivamente.

**11 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución núm. 285-08 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los Fondos de Pensiones de Reparto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios contables.
- ◆ Excesos de inversión.
- ◆ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Beneficios por pagar.
- ◆ Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros.
- ◆ Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Traspasos en proceso hacia otras AFP.
- ◆ Traspasos en proceso hacia otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP.
- ◆ Hechos posteriores.
- ◆ Hechos relevantes.